

Proceso No. :	IMC-87-013-2023	Tipo de informe de verificación:	☒ Preliminar	☐ Definitivo
Objeto:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE MERCEOLOGÍA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADUANAS DE BARRANQUILLA.			

De conformidad con los informes de verificación de requisitos habilitantes y ponderación de las propuestas realizados por el Comité Evaluador, el consolidado del informe de evaluación es el siguiente:

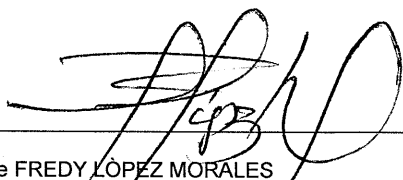
I. Verificación de requisitos habilitantes y de ofrecimiento técnico

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO DE LA PROPUESTA	RESULTADO
1	METROCARIBE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	HABILITADO

Observaciones:

Para la adjudicación del presente proceso, la Entidad aclara que, de acuerdo con los estudios previos, la invitación pública, la oferta económica registrada en SECOP II y el Anexo No. 3 de Condiciones, el oferente **METROCARIBE S.A.S.** cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos y jurídicos que lo habiliten.

Así las cosas, se le recomienda a la señora Directora, ordenadora del gasto, la adjudicación del presente contrato a la empresa **METROCARIBE S.A.S.** por el valor de su oferta, la suma **CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MCTE (\$14'381.150,00)** con lo cual se satisface la necesidad de contratar el mantenimiento y calibración de los equipos del laboratorio de Merceología de la Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla.

Aspectos Jurídicos:	Aspectos Técnicos:	
		
Firma Nombre: IVANHOE BALZA FRANCO Cargo: Gestor II Recursos Físicos DAF	Firma: Nombre CARLOS SIRTORI CAMPO Cargo Coordinador Laboratorio de Merceología	Firma: Nombre FREDY LÓPEZ MORALES Cargo Gestor I del laboratorio de Merceología

ACTA DE VERIFICACIÓN COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. IMC-87-013-2023

Teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 94º de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la verificación y evaluación de las ofertas presentadas con ocasión de la publicación del Proceso de Mínima Cuantía No. **IMC-87-013-2022** en SECOP II de fecha 31 mayo de 2023, cuyo objeto es "Contratar el mantenimiento y calibración de los equipos del laboratorio de Merceología de la Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla."

1. PROPUESTAS PRESENTADAS EN ORDEN DE CUANTIA:

Lugar	Nombre Proponente	Valor Oferta	Hora de llegada propuesta	FECHA DE RECIBO
1er.	METROCARIBE S.A.	\$14.381.150,00	2:18 PM	8/06/2023

2. VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS MINIMOS

El Decreto 1082 de 2015 establece la "Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos del pliego de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la Ley y el presente título para subasta inversa, el concurso de méritos y las reglas particulares para procesos con convocatoria limitada a las MiPymes"

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta lo relacionado en el cuadro que antecede la oferta presentada por **METROCARIBE S.A.S.** presenta precio conforme al precio de referencia establecido por la publicación en SECOP II del proceso No. **IMC-87-013-2023**.

El comité designado para la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones adicionales de requisitos habilitantes de la propuesta realizó la verificación de los requerimientos técnicos mínimos y condiciones adicionales habilitantes de la propuesta presentada por **METROCARIBE S.A.S.** Señalando que la misma **CUMPLE** con la totalidad de los requerimientos técnicos y condiciones adicionales de requisitos habilitantes señalados en los Anexos No. 1 y 3 del proceso No. **IMC-87-013-2023** publicado en SECOP II, como se observa en el informe Técnico y que se resume de la siguiente forma:

VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS	CUMPLIMIENTO
Requerimientos Técnicos Mínimos de Obligatorio Cumplimiento	CUMPLE

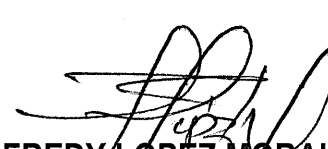
**EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS MINIMOS
PROCESO DE SELECCIÓN No IMC-87-013-2023**

PROPONENTE: METROCARIBE S.A.S.

ITEM	DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO TECNICO	CUMPLIMIENTO
1.	El proponente adjunta mínimo una (01) certificación de experiencia, expedidas por su contratantes, a nombre del proponente o alguno(s) de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal proponente, sobre contratos ejecutados a más tardar a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección inclusive, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o que tengan relación sustancial con el objeto del contrato del presente proceso de selección, es decir, que contengan los siguientes aspectos: Mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio. La sumatoria del valor de los contratos ejecutados y/o certificados debe ser igual o superior al valor del presupuesto del presente proceso, expresado en SMMLV.	SI- CUMPLE Presenta certificación de servicios prestados a RETYCOL S.A. por la suma de 43 SMMLV.
2.	El proponente cumple con el precio de referencia.	SI – CUMPLE. Precio de referencia: \$14'385.629,00. Precio ofertado: \$14.381.150,00
3.	El Proponente garantiza el cumplimiento del Anexo técnico No. 1, suscribiendo el Formato No. 5 de la Invitación publica a presentar propuestas	SI – CUMPLE. Anexa a su propuesta el Formato No. 5 debidamente suscrito en señal de aceptación.
5.	El proponente aporta Acreditación ONAC vigente a la fecha con código de acreditación 13-LAC-008 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, para los equipos requeridos.	SI – CUMPLE El proponente aporta acreditación ONAC en cumplimiento de las normas ISO/IEC 17025:2017- 13-LAC-008
6.	El proponente deberá presentar el Certificado de contrato suscrito y vigente para la Disposición de Desechos expedida por la empresa autorizada para tal fin.	SI- CUMPLE El proponente aporta certificación expedida por la empresa VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S. para el manejo y disposición final de residuos.

Dado en Barranquilla, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2023.


CARLOS SIRTORI CAMPO
Comité Técnico Evaluador


FREDY LOPEZ MORALES
Comité Técnico Evaluador

Reviso y aprobó:


IVANHOE BALZA FRANCO
Gestor II DAF